

MODA, LA SOCIABILIDAD Y NUEVOS PATRONES DE CONSUMO EN EL REINO DE VALENCIA EN EL SIGLO XVIII. EL CASO DE LA CIUDAD DE XÀTIVA

Luis M. Rosado Calatayud

Universidad de Valencia

Resumen: Xàtiva, que había perdido su destacada posición como ciudad a causa de la destrucción sufrida a principios del siglo XVIII, consiguió recuperar su antigua condición, gracias a la importante actividad comercial desarrollada, derivada de su situación geoestratégica. Las prácticas de sociabilidad que incorporaron, de modo más singular, los estamentos más elevados –algunos de procedencia foránea–, conllevaron cambios en la indumentaria e incluso en el interior de los hogares, que alcanzaron una dimensión pública, proyección del *status symbol* de sus propietarios. Estos cambios se hicieron también patentes, en la medida de sus distintas posibilidades, en el resto de los conciudadanos, con un destacado protagonismo de los niveles sociales intermedios.

Palabras clave: Sociabilidad, consumo, cultura material, moda, indumentaria, economía familiar, siglo XVIII.

Abstract: Xàtiva, which had lost its leading position as a city because of its destruction in the early eighteenth century, managed to regain its former status thanks to the importance of their business, resulting from its geostrategic location. Sociability practices that were incorporated by, in a more unique way, the highest strata – some of them foreigners – entailed changes in clothing and even households, which reached a public dimension, projecting status of their owners. These changes were also evident, to the extent of their possibilities, in the rest of the citizens, with a prominent role of intermediate social levels.

Key words: Sociability, consumption, material culture, fashion, clothing, family economy, eighteenth century.

A MODO DE INTRODUCCIÓN

LA ciudad de Xàtiva ocupaba en el siglo XVII el tercer lugar en orden de importancia en el Reino de Valencia. A excepción de la capital, era la mayor ciudad, inmediatamente después de Orihuela –con la que rivalizaba por la segunda posición en número de habitantes– y por delante de Alicante, Castellón y Segorbe. La antigua *Saetabis* ocuparía esta posición hasta 1707 en que fue reducida a cenizas. Felipe V quiso ejemplarizar con la destrucción de Xàtiva la suerte que podían esperar los seguidores del Archiduque Carlos.

Estudis. Revista de Historia Moderna, 42, 2016, pp. 155-176.

I.S.S.N. 0210-9093

Una parte importante de sus habitantes fallecieron durante los cinco días que duró el asedio, a consecuencia de los bombardeos previos a la rendición de la ciudad. El vecindario superviviente se vio obligado a seguir dos direcciones: aquellos que se habían mantenido fieles al Archiduque Carlos fueron apresados y deportados a Castilla; el resto de los convecinos tuvieron que evacuar la ciudad y refugiarse en las poblaciones vecinas, donde iniciarían un prolongado destierro.¹ Vicente Boix² sitúa entre dieciocho y veinte mil las personas que habían emigrado de Xàtiva, cifra que consideramos excesiva, de acuerdo con nuestras estimaciones.³

El 6 de junio de 1707 por orden de Felipe V, las tropas borbónicas, al mando del barón d'Asfeld incendiaron y destruyeron la ciudad.

La obstinada rebeldía con que hasta los términos de la desesperación resistieron la entrada de nuestras armas los vecinos de la ciudad de Xàtiva (...) empeñó nuestra justicia a mandarla arruinar para extinguir su memoria.⁴

Según se recoge en texto del Real Decreto promulgado el 27 de noviembre de 1707:

Y no siendo nuestro real ánimo comprender en esta pena a los inocentes (aunque fueron muy pocos), antes sí, de salvar sus vidas y haciendas y manifestarles nuestra gratitud tan merecida, de su amor y fidelidad calificada con los trabajos y persecuciones que padecieron por nuestro real servicio en poder de los rebeldes (...) hemos resuelto que vuelvan a ocupar a sus casas y posesiones a la referida ciudad y sus términos; y que de los bienes de rebeldes del mismo territorio, se les dé cumplida satisfacción de todos los daños y menoscabo que en los

¹ En las escrituras las referencias a vecinas y vecinos “que fueron de la ciudad de Xàtiva, y ahora residentes en esta villa de Ollería”, o “en la Varonía de Canales”, son continuas. Archivo del Reino de Valencia (en adelante ARV). Protocolos Notariales. Bartolomé Trobat. Sig. 8061, año 1707-1709, ff. 40v-44r. El decreto para la repoblación de la ciudad tuvo que ser difundido en un total de trece ciudades repartidas por toda la geografía peninsular.

² V. Boix, *Xàtiva. Memorias, recuerdos y tradiciones de esta antigua ciudad*, Xàtiva Blas Bellver, 1857, pp. 253-254.

³ En los momentos previos al incendio y destrucción de la población, según nuestras estimaciones, el número de habitantes se situaría en torno a los 14.550. Hemos considerado para el cálculo de las tasas de crecimiento que arroja el vecindario de la Pragmática de 1692, de acuerdo con el estudio de J. S. Bernat y M. A. Badenes, a quienes seguimos en este capítulo. Al no disponer de coeficientes de corrección, para la estimación de los habitantes de Xàtiva a principio del siglo XVIII. Se han tenido en cuenta las tasa de crecimiento vegetativo de los años inmediatamente anteriores (1700 a 1705), que se sitúan en el 7,64%. Según el censo de Campoflorido el número de habitantes de Xàtiva en 1712 era de 1.512, lo que suponía un descenso próximo al 55% respecto al número de vecinos según la Real Pragmática Sanción de 1692, referencia demográfica más próxima en el tiempo (Bernat y Badenes, 1994, pp. 192-207 y 208-225).

⁴ V. Boix, *Xàtiva. Memorias...*, *op. cit.*, p. 246.

suyos hubiesen padecido; y a los que siendo pobres se mantuvieron leales, se les asigne, conforme a su calidad, la porción conveniente para su mantenimiento; de suerte que quede premiada su lealtad...⁵

Estas disposiciones tenían como objetivo formar de las ruinas de la ciudad rebelde de Xàtiva –cuyo nombre había de ser borrado– una colonia fidelísima que pasaría a intitularse San Felipe.⁶ Cual ave Fénix de sus cenizas se crearía ex Novo la Colonia Nueva de San Felipe, o simplemente San Felipe, que es como pasó a denominarse la antigua Xàtiva.

La ciudad de San Felipe necesitaría todo el siglo XVIII para alcanzar el número de habitantes que llegó a poseer Xàtiva. No obstante, su actividad económica, de la mano de un activo grupo de profesionales, comerciantes, artesanos, e incluso labradores, se conseguiría restablecer con mayor celeridad. Por lo que se refiere a la recuperación de su antiguo esplendor como sociedad, el mayor protagonismo, como veremos a continuación, correspondería a las élites políticas, aquellas que se situaron al frente del Corregimiento. Institución de nuevo cuño que se implantó en Xàtiva.

Melchor Rafael de Macanaz, juez de confiscaciones de Valencia, fue la persona que recibió el encargo de reedificar la ciudad. Para su repoblación, Macanaz procedió, en primer lugar, a atender las solicitudes formuladas por los “buenos vasallos” que se habían visto obligados a marcharse de Xàtiva. Se estudiaron las peticiones de los propietarios, o de sus representantes, que solicitaban la restitución de las anteriores haciendas. Blesa⁷ aporta información sobre las recompensas que el monarca concedió a los habitantes de Xàtiva que habían mostrado su fidelidad a la Corona.

En segundo lugar se entregaron las propiedades, incautadas a los austracistas, a determinados individuos que se habían mantenido fieles al Borbón y que mostraron intención de afincarse en San Felipe, entre los que podemos localizar un considerable número de ciudadanos franceses e irlandeses. El padre Castañeda cifraba en unos 300 los nuevos vecinos que desde diferentes procedencias se incorporaron a San Felipe “labradores, mercantes franceses y oficiales artistas y se pobló en breve la ciudad”. Las compensaciones otorgadas a estos nuevos pobladores oscilan entre los 5.500 pesos y los 43.585, que recibe el noble de origen irlandés Santiago Tobías Bouck. Incluso el propio Macanaz se vería favorecido con una cantidad de 20.625 pesos.⁸

La repoblación de la ciudad no estuvo exenta de dificultades, a pesar del bando que el marqués D’Asfeld proclamó el 17 de abril de 1708, en el

⁵ C. Sarthou, *Datos para la Historia de Játiva. Por el cronista de la ciudad*, Xàtiva, I, Ntra. Sra. de la Seo, 1933, p. 14.

⁶ V. Boix, *Xàtiva. Memorias...*, *op. cit.*, p. 247.

⁷ I. Blesa Duet, *Un municipio para una nueva monarquía. Oligarquías y poder local. Xàtiva, 1707-1808*, Valencia, Universitat de València, 2005, pp. 26-27.

⁸ *Ibidem*, pp. 431-435.

que se ordenaba el regreso en el plazo de 40 días de “los habitantes que fueron de Xàtiva a sus casas”.⁹ Únicamente un tercio de los repobladores llegados en noviembre de 1708 eran antiguos vecinos, a los que Macanaz les había devuelto las propiedades confiscadas. Vila Moreno¹⁰ analiza el lugar de nacimiento de las personas que contraen matrimonio entre 1708 y 1722 en las parroquias de la Seo y de los Santos Juanes. El resultado arroja que un 68,5% son naturales de la ciudad de San Felipe, porcentaje que se eleva hasta el 73,6% si incluimos a los nacidos en la comarca de La Costera. El 17,3% procedería de la propia provincia de Valencia, mientras que el resto de España representaría el 4%, y el 3,1% restante obedecería a los nacidos en otros países, este porcentaje se iría incrementado posteriormente.

A pesar de lo generoso de algunas donaciones, la llegada de nuevos repobladores distó mucho de ser un éxito, debido a las estrictas normas impuestas por Macanaz. Lo anterior se evidencia por el hecho de que incluso existieran dificultades para completar “con personas idóneas” el número necesario para formar el nuevo consistorio.¹¹

No obstante, contrariamente a lo manifestado, en la relación de antiguos habitantes de Xàtiva a los que se les restituyeron los bienes encontramos algún miembro de la nobleza, así como a destacados representantes de la oligarquía local. Boix situaba en 1748 la población de San Felipe en 2.800 vecinos, entre los cuales señala la presencia de “caballeros y gente noble”.¹² Aunque entre los beneficiarios de las compensaciones localizamos al Marqués de Malferit, al Duque de Cansano, al Marqués de San Telmo, al Marqués de Pisaneli, al Marqués de Argensola y al Marqués de Gironella, la mayoría de los anteriores, no llegaron a aparecer nunca por Xàtiva. Contrariamente, un buen número de *Ciudadanos*, como D. Francisco José Cebrián, D. Manuel Jordán o D. Gregorio Fuster, tuvieron una presencia notable entre el vecindario setabense. Algunos de ellos fueron protagonistas destacados de los cambios de comportamiento que experimentó la ciudad, en lo que a la incorporación de nuevas pautas de consumo se refiere.

Por expreso deseo de Felipe V, al finalizar el conflicto sucesorio, se estableció en la ciudad un numeroso destacamento militar, conocido como el Batallón de Inválidos. Además de significar un importante contingente humano, dada la fuerte reducción demográfica de la población, buscaba disponer de un importante número de adeptos a la causa borbónica, que preservara de posibles rebeliones. Todavía a las alturas de 1786, como recoge

⁹ V. Boix, *Xàtiva, Memorias...*, *op. cit.*, p. 305.

¹⁰ A. Vila Moreno, “Fundación de San Felipe: Aspectos demográficos”, en *Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana*, nº 63, año 1985, Valencia, pp. 245-263.

¹¹ M^a C. Irlés Vicente, *Al servicio de los Borbones: Los regidores valencianos del siglo XVIII*, Valencia, I, Alfons en Magnànim, 1996, p. 11.

¹² V. Boix, *Xàtiva. Memorias...*, *op. cit.*, p. 305.

el censo de Floridablanca, siguen apareciendo un total de 713 vecinos que poseen el fuero militar.

Así mismo, la nueva colonia de San Felipe se constituyó como sede del Corregimiento, lo cual conllevaría la presencia de una élite política que, a nivel social, conseguiría superar en protagonismo a las élites locales tradicionales.

Aunque el impacto del conflicto sucesorio condicionó el desarrollo económico de esta ciudad, el pulso de la actividad se consiguió empezar a recuperar.

LA APARICIÓN DE NUEVAS PRÁCTICAS DE SOCIABILIDAD Y SU INCIDENCIA EN LAS PAUTAS DE CONSUMO

La reedificación de la destruida ciudad de Xàtiva-San Felipe supuso la modernización de la misma y una considerable mejora de las infraestructuras disponibles para sus habitantes. Los *Libros de Reparto del Cupo del Equivalente*¹³ nos muestra la evolución del vecindario y de la expansión de la trama urbana de la ciudad. Queremos señalar el notable incremento que se produjo en el número de calles y plazas entre 1718 y 1754. Xàtiva crecería de modo notable hasta 1768, para mantener un incremento más moderado en los años posteriores. De manera gradual, a lo largo del siglo XVIII, se procedería a la reconstrucción de los inmuebles sobre los propios restos, pero también hicieron aparición nuevas edificaciones, especialmente de viviendas en altura.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII se acometieron obras de mejora de las infraestructuras. En 1776 se procedió a la apertura de la Alameda, situada a extramuros de la ciudad. En 1788 fue objeto de una primera remodelación de su arbolado, situando en el centro un paseo denominado el Ovalo. A principios del siglo XIX, se realizó una segunda remodelación, en la que se incorporaron elementos ornamentales. Este nuevo espacio pasó a albergar una de las dos ferias anuales, la que se celebraba en el mes de agosto. En la propia Alameda, y muy próxima a la Puerta de San Francesc, se situaba la Casa de Comedias. La primera referencia data de 1776, y todo apunta a que se trataba de un emplazamiento provisional, ya que en 1791 se planteó la necesidad de construir un nuevo teatro.¹⁴

¹³ El número de vecinos está tomado de los *Libros del Cupo del Equivalente* existentes en el Archivo Histórico Municipal de Xàtiva (en adelante AHMX). Sec. 2.3.2. Patrimoni. Sig. 336. Contribución del Equivalente. Años 1718-1742; Sig. 337. Contribución del Equivalente. Años 1743-1748; Sig. 338. Contribución del Equivalente. Años 1748-1760; Sig. 341. Cuadernos de reparto del Equivalente. Años 1764-1780; Sig. 344. Contribución del Equivalente. Años 1791-1800; Sig. 362. Repartimiento del Equivalente. Años 1815-1820.

¹⁴ C. Sarthou, *Datos para la Historia...*, op. cit., pp. 268-272.

En las Ordenanzas Generales para el gobierno de la Ciudad, proclamadas en 1750, se recogían hasta 15 disposiciones inherentes a las obras necesarias en distintos edificios públicos. Para atender a su ejecución y mantenimiento, entre otras normas se llegaron a establecer un total de 34 relativas a la limpieza de la ciudad.¹⁵

Todo lo anterior, de modo similar a lo que ocurría en la mayoría de las ciudades de la época, viene a evidenciar la preocupación de las autoridades por mantener la ciudad en las mejores condiciones de habitabilidad. En diferentes fases, se acometerían avances en las redes de saneamiento y en las de abastecimiento de agua potable y con posterioridad, se acometió la introducción del alumbrado público. Xàtiva sería la tercera ciudad del territorio valenciano en contar con alumbrado público, únicamente Valencia (1771) y Alicante (1790) disponían de él.¹⁶

Xàtiva, con la apertura del Paseo de la Alameda, se había incorporado a las ciudades que disponían de un nuevo espacio de sociabilidad.¹⁷ Esta nueva zona que empezaba a ser frecuentada por los habitantes de esta población, servía “para ver” y sobre todo “para ser visto”, ya que una de las funciones que cumplía era la de reconocer el estatus de los que lo frecuentaban, tanto transeúntes, como de aquellos pocos que se podían permitir el lujo de pasear en coche.

Podemos afirmar que a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII en Xàtiva, como en la mayoría de las principales ciudades se desarrollaron las condiciones óptimas para la aparición de nuevas formas de sociabilidad. La influencia de los salones y la proliferación de las tertulias que hicieron su aparición en la ciudad de Valencia, tuvieron su proyección en las urbes menores, donde trataron de ser imitadas. La celebración de reuniones, de carácter privado, tenía lugar en domicilios particulares, cuyo fin no era otro que el de alcanzar la máxima proyección pública. Los espacios interiores de las viviendas, lejos de significar lo privado, se convirtieron en un elemento representativo, que pasó a simbolizar el estatus de sus propietarios y cuyo objetivo era el de asombrar al visitante y hacer patente el prestigio, el rango y la distinción de sus moradores.

¹⁵ AHMX. LG-71, “Expediente para la formación de Ordenanzas de esta Ciudad y los pueblos de la Gobernación”.

¹⁶ P. Giménez Font, “El miedo a la ciudad oscura. Los primeros proyectos de alumbrado en las ciudades valencianas y catalanas”, en O. Gutiérrez (coord.), *La ciudad y el miedo, VII Coloquio de Geografía Urbana*, Girona, Universitat de Girona, 2005, pp. 103-109.

¹⁷ En el *Libro del Padrón del Equivalente* correspondiente a 1780 encontramos por primera vez la ubicación de la Alameda, en la que aparece un total de 10 vecinos, que ejercen los siguientes oficios: 3 herreros, 3 caleseros, 1 maestro de carros, 1 tendero, 1 mesonero y 1 hortelano. La apertura de este espacio se había conseguido mediante la correspondiente explanación del terreno que bordeaba la antigua muralla de la ciudad. AHMX. Libro nº 66. Repartimiento de la Real Contribución del Equivalente del año 1780. Sig. LB-343. s/f.

La dimensión pública que adquirieron los interiores domésticos reclamaba un mayor cuidado en el orden y en el reparto de las dependencias de que se componían las viviendas. Las diferentes estancias adquirieron una mayor especialización y limitación de las funciones a las que se destinaban. Los interiores de las viviendas, además de incorporar un mayor número de objetos, experimentaron importantes transformaciones en su orden y distribución. Los cambios que incorpora el mobiliario, afectan no sólo a la aparición de nuevos elementos, anteriormente ausentes como las sillas y mesas o las librerías y escribanías, sino también en lo que al incremento en el número de unidades se refiere. La presencia de espacios diferenciados como el recibidor, sala principal, pieza de comedor..., se destinaban a una función concreta y de algún modo exclusiva. A principios del siglo XVIII, y de manera especial en las viviendas del medio rural, no es extraño encontrar que en la sala –que sirve también de dormitorio– junto a la cama, aparecen objetos tan diversos como, ropas, herramientas y alimentos. La cocina constituye el núcleo central, en torno al cual, se articula la actividad doméstica. Pero el resto de las actividades se desarrollan en cualquier lugar de la vivienda, ya que existe una escasa especialización funcional de las piezas que la componen.

A mediados del Setecientos comienza a apreciarse un cambio significativo en la configuración de las viviendas, que, incluso, marca una distancia considerable con los de principios de la centuria. Uno de los elementos favorecedores de la proyección pública de los espacios domésticos –así como del desarrollo de espectáculos urbanos que se crearon en espacios comunes– vino de la mano de lo que Roche ha llamado “*le combat contre l’obscurité*”.¹⁸ En las ciudades a lo largo del siglo XVIII se consiguió vencer la oscuridad. La presencia en los inventarios *post mortem* de elementos de iluminación hacen su aparición en la ciudad sesenta años antes que en el medio rural.¹⁹ Los diferentes elementos de iluminación, desde los candiles, a las lámparas, pasando por antorcheras, candelabros, faroles y velones, están presentes a lo largo de todo el siglo XVIII en los inventarios de los ciudadanos de Xàtiva, en las poblaciones rurales analizadas no hacen su aparición hasta la segunda mitad de la centuria. La cuestión del alumbrado marca otra de las diferencias de comportamiento que caracterizan a las áreas más desarrolladas a nivel urbanístico, con una mayor presencia de comerciantes y artesanos, frente a las comunidades campesinas, que se seguían riendo en buena parte por el horario que marcaba el sol.

¹⁸ D. Roche, *Histoire des choses banales. Naissance de la consommation dans les sociétés traditionnelles (XVIIe-XIXe siècle)*, Paris, Fayard, 1997, p. 138.

¹⁹ L. M. Rosado Calatayud, *Consum familiar en la societat preindustrial valenciana. Contrastos entre el medi rural i l’urbà (Sueca-Xàtiva 1700-1824)*, València, Institució Alfons el Magnànim, 2016, pp. 66-69.

En los espacios interiores de las residencias de las clases medias se incrementó el número y la variedad del mobiliario. Holanda fue el primer país en el que se iniciaron de manera más temprana estos cambios, como queda patente en los inventarios del siglo xvii. Pardailhé-Galabrun,²⁰ apunta que en Francia, entre 1720 y 1760, se produce una transición, los interiores domésticos pasaron a contar con un mayor número de muebles, y además estos fueron haciéndose más especializados.²¹ De los arcones y baúles se pasó a los armarios y las cómodas. En el caso de Xàtiva armarios y cómodas conviven en las viviendas con los baúles y las arcas desde principios del xviii, y las mesas y sillas, crecieron en número de un modo notable.²²

Según muestran los inventarios *post mortem*, de un modo progresivo, una parte de los habitantes de Xàtiva, fueron incorporando elementos destinados a mejorar las condiciones de vida, como la iluminación y la calefacción. Podemos señalar la proliferación de objetos de decoración (cuadros, cortinas, espejos, alfombras, esteras, vitrinas), incluso la aparición de determinados elementos –anteriormente ausentes– como el vidriado, la vajilla y los cubiertos. Las cucharas y los cuchillos son habituales en los inventarios de Xàtiva, no obstante los primeros tenedores no aparecen hasta 1730, en el inventario de Joseph Quinzá, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición y rentista.²³ En el área rural estudiada, las cucharas siguen siendo de madera, y habrá que esperar hasta la segunda mitad del siglo para encontrar los primeros cubiertos de metal.²⁴

Incluso podemos localizar la presencia de algunos artículos tan singulares como las “garapiñeras”, que aparecen como “corchos de enfriar agua”, o las “planchas de hierro” para el alisado de la ropa. Uno de los mejores indicadores referido a las nuevas prácticas de sociabilidad lo constituye el número de chocolateras y las jícaras y las mancerinas, tan necesarias para degustar el chocolate, bebida que aparece como indispensable en cualquier reunión. El chocolate se convirtió en la bebida indispensable en estas reu-

²⁰ A. Pardailhé-Galabrun, *The birth of Intimacy. Private and Domestic Life in Early Modern Paris*, Cambridge, Polity Press, 1991, p. 110.

²¹ En Xàtiva la media por inventario se sitúa en 29,28 piezas, y en este caso, en el 61% de los documentos no se alcanza este número. De acuerdo con las referencias disponibles relativas a Palencia, la ciudad alcanzaba entre 1752 y 1765 una media de 30,08 piezas por inventario, mientras que las poblaciones del medio rural se situaban en 14,59 piezas. F. Ramos Palencia, *Pautas de consumo familiar y Mercado en Castilla 1750-1850*, Madrid, Sílex, 2010, pp. 136-137.

²² Belén Moreno señala cómo las arcas fueron sustituidas por los armarios y guardarpas. En el 58% de los inventarios de Barcelona aparece este tipo de muebles, este porcentaje se reduce al 16% en el caso de Villafranca. B. Moreno Claverías, *Consum i condicions de vida a la Catalunya Moderna. El Penedès, 1670-1790*, Vilafranca del Penedès, Ed. Andana, 2007, pp. 235-239.

²³ AHMX. Protocolos notariales de F. Navarro, año 1730, sig. LB-1450, ff. 6r-69r.

²⁴ L. M. Rosado Calatayud, *Consum familiar...*, *op. cit.*, pp. 192-194.

niones. Desde 1718 la familia Alonso se dedicaba al negocio del chocolate, en ese mismo año localizamos las primeras chocolateras en Xàtiva.²⁵ “Era un producto caro, pero todos lo deseaban y su difusión fue creciente. [...] El chocolate no era sólo un placer individual, presente en desayunos y meriendas, sino que constituía el centro de las reuniones sociales, colaciones, agasajos y refrescos”.²⁶

Un estudio, realizado por Kamermans (1999) sobre un área de la geografía holandesa, nos muestra la evolución de los elementos que aparecen en los inventarios de mediados del siglo xvii y durante el siglo xviii. La media de bienes del período situado entre 1630 y 1670, ofrecía 47 tipos distintos de bienes y un total de 241 artículos por inventario. Para el mismo estrato de categorías socioeconómicas, el período comprendido entre 1700 y 1795 arrojaba 71 tipos de bienes y 538 artículos. La conclusión que nos aporta Kamermans es que “A medida que la cantidad de ítems diferentes aumenta adquieren mayor espacio en el hogar los dominios de, en especial, los bienes de consumo exóticos, el confort, la decoración de interiores y la cultura de mesa”.²⁷

Este mismo comportamiento se puede observar para las tierras valencianas. Durante la segunda mitad del siglo xviii se produce un notable incremento en el número y en la variedad de los artículos que componen los inventarios. La ciudad de Xàtiva pasa de 73 tipos y 452 artículos a 212 y 869 a partir de la década de los cincuenta de la centuria del Setecientos.²⁸

Las pautas de consumo, adquieren una dimensión distinta en el ámbito privado, al abrirse los espacios domésticos a las nuevas formas de sociabilidad. Pero como afirma Jan de Vries: “Una vez que se ha conseguido despertar las aspiraciones del consumidor, la falta de medios económicos, que bloquea su acceso a objetos de deseo pesados, redirigirá su interés hacia objetos de deseo más livianos”.²⁹ Esto último explica los cambios que se producen en las formas de vestir de la segunda mitad del siglo, que no sólo

²⁵ L. M. Rosado Calatayud, “Las Xícaras de don Hilarión. Los espacios públicos y los privados en los hogares del medio rural del siglo xviii”, en *Revista de Historia Moderna*, Universidad de Alicante, nº 30, año 2012, Alicante, pp. 123-139.

²⁶ M^a. A. Pérez Samper, *La alimentación en la España del Siglo de Oro*, Huesca, Ediciones La Val de Onsera, 1998, pp. 11-17.

²⁷ J. A. Kamermans, *Materiële cultuur in de Krimpenerwaard in de zeventiende en achttiende eeuw*, Wageningen, A. A. G. Bijdragen 39, 1999, pp. 137-138.

²⁸ De la contabilización se ha suprimido algunas partidas que hacían referencia a los siguientes artículos: Ladrillos, tejas y cañas, ya que presentaban un número de unidades muy elevado, aunque su valor unitario era muy reducido. Desconocemos los criterios utilizados por Kamermans en la composición de los bienes contabilizados, por tanto las magnitudes no se deben entender como homogéneas y únicamente resultan válidas a efectos comparativos entre el área urbana y la rural.

²⁹ J. de Vries, *La revolución industrial. Consumo y economía doméstica desde 1650 hasta el presente*, Barcelona, Crítica, 2009, p. 174.

afectan a los estratos superiores de la población, sino que se extienden a todos los segmentos.

Estos cambios de comportamiento entre el vecindario se iniciaron de un modo más temprano entre las élites políticas, especialmente las situadas en el entorno del Corregimiento, que habían llegado a desplazar en protagonismo social a las élites tradicionales. No obstante los sectores intermedios, constituidos por profesionales, comerciantes, las incorporaran con cierta celeridad.

La frecuencia de las reuniones exigía un mayor cuidado en el aspecto externo de los participantes. La indumentaria exhibida, hacía necesaria una mayor variedad y disponibilidad de prendas. Obligaba a estar más pendiente de los dictados de la moda. Todo ello se traducía en un número más elevado de artículos de vestir, especialmente de los complementos, tanto masculinos (corbatas y corbatines) como los femeninos (pañuelos y mantillas). Gracias a la aparición de una mayor oferta de espacios de sociabilidad, asistimos a un importante despegue de los niveles de consumo.

Las importantes transformaciones económicas que, con mayor o menor intensidad, experimenta en su conjunto la sociedad valenciana del siglo XVIII, hace que cada vez sectores más amplios de su población, superen los niveles de supervivencia para iniciarse en los de consumo. Los habitantes de las zonas urbanas fueron los principales receptores de las innovaciones en materia de vestir, respondiendo a diferentes estímulos, como la moda y los cambios de comportamiento derivados, entre otros, de lo que Veblen³⁰ vino en denominar *consumo vicario*, el consumo generado por la necesidad de representación del cabeza de familia, así como, de la aparición de nuevas formas de sociabilidad, como hemos tenido ocasión de ver. A lo anterior, habría que añadir el importante papel que jugaba –cada vez en mayor medida– una oferta más amplia, en la que la presencia de tiendas estables es cada vez mayor.³¹

LOS PIONEROS EN LA INTRODUCCIÓN DE INNOVACIONES EN LA POSESIÓN DE ARTÍCULOS DE CONSUMO

En los inventarios de un reducido número de vecinos, aquellos a los que podemos calificar de pioneros, hemos ido localizando la presencia de los objetos más novedosos. Las primeras chocolateras aparecen en el inventario de Domingo Solsona,³² doctor en leyes, fechado el 21 de diciembre de 1718. Domingo destinaba el 50,41% de las 111,53 libras, en que es-

³⁰ T. Veblen, *Teoría de la clase ociosa*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 87.

³¹ J. de Vries, *La revolución industrial...*, *op. cit.*, pp. 221-223.

³² ARV. Protocolos de Bartolomé Trobat. Sig. 8.066, año 1718, ff. 214v-218v.

taba tasado su inventario a elementos de consumo.³³ Las primeras cortinas localizadas en Xàtiva aparecen en la escritura de Josep Quinzà,³⁴ al que ya nos hemos referido. En este inventario, celebrado el 2 de enero de 1730 y tasado en 12.467,73 libras, se destinaban a elementos de consumo el 2,28% del total. No obstante, el inventario que contiene el mayor número de innovaciones es el de Alberto Francisco de Bie,³⁵ Corregidor de San Felipe. Entre los bienes que deja a su fallecimiento podemos encontrar: cucharas y tenedores de metal, corchos de enfriar, planchas de hierro, jícaras, alfombras, vidrieras, relojes de bolsillo, tabaqueras, además de diferentes vehículos. En este inventario, fechado el 4 de noviembre de 1737, se destinaba el 26,07%, de las 38.525,33 libras en que estaba tasado, a elementos de consumo. Las mancerinas aparecen por primera vez el 8 de febrero de 1751, en el inventario de Xaviera Codina,³⁶ viuda de un escribano, quien destinaba a elementos de consumo un 11,87% de las 6.903,5 libras de tasación total. Jayme Gassó,³⁷ Alguacil Mayor, disponía del primer mueble escritorio. Este inventario, fechado el 4 de abril de 1754, estaba tasado en 7.537,8 libras, y de ellas el 2,8% correspondían a elementos de consumo. Ese mismo año en la escritura de división de los bienes de D. Manuel Jordán,³⁸ un rico hacendado que además era Regidor de San Felipe, aparecen los primeros bufetes y papeleras. Este inventario, que ocupa el primer lugar por tasación económica, con 64.208,95 libras, destinaba un 3,58% a elementos de consumo. El inventario de D^a Rafaela de Pedro,³⁹ marquesa de Montortal, realizado el 26 de mayo de 1812, es el que destina un mayor porcentaje a elementos de consumo, con un 71,49% del conjunto de sus bienes, valorados en 12.343,19 libras, entre ellos hay que destacar la importancia de sus joyas y sus colecciones de cuadros y abanicos, pero además fue la primera en disponer de una cómoda. Por lo que se refiere a las innovaciones en la moda indumentaria, chaquetas y pantalones, aparecen por primera vez en la ciudad de Xàtiva el 20 de diciembre de 1812, en el inventario de Gaspar Gimeno,⁴⁰ comerciante, quien destinaba el 3,89%, de las 19.146,36 libras en que estaban valorados sus bienes, a elementos de consumo.

³³ Hemos considerado como elementos de consumo los siguientes grupos de bienes que aparecen en inventarios y cartas dotales: Vestido y Calzado, Ajuar doméstico (ropa de casa y de cama), Mobiliario, Menaje y útiles de cocina, Objetos de decoración, Libros, Joyas y Objetos personales. No se consideran los Bienes raíces (inmuebles y propiedades rústicas), los Efectos financieros, los artículos de comercio, incluidas las cosechas, ni los útiles y herramientas de trabajo.

³⁴ AHMX. Protocolos de F. Navarro, Sig. LB-1450, año 1730, ff. 6r-69r.

³⁵ AHMX. Protocolos de F. Navarro, Sig. LB-1456, año 1737, ff. 152r-244v.

³⁶ AHMX. Protocolos de F. Navarro, Sig. LB-1466, año 1751, ff. 21r-69v.

³⁷ AHMX. Protocolos de M. Molla, Sig. LB-1448, año 1754, ff. 18r-27r.

³⁸ AHMX. Protocolos de M. Molla, Sig. LB-1448, año 1754, ff. 66v-96r.

³⁹ AHMX. Protocolos de J. Calatayud, Sig. LB-1412, año 1812, s/ fol.

⁴⁰ AHMX. Protocolos de J. Calatayud, Sig. LB-1412, año 1812, s/ fol.

En Xàtiva, los pioneros parecen pertenecer más a las élites políticas, vinculadas al ejercicio de cargos públicos. Esta situación venía influida por su condición de sede de Corregimiento, y por la presencia de la figura de su corregidor, D. Alberto Francisco de Bie y Wavre Haen y van Perek y Onac, que fue el espejo en el que se miraron las élites locales durante el tiempo en el que ejerció su mandato, entre 1726 y 1737.

El perfil social de Alberto Francisco de Bie es el de un militar ennoblecido, con una holgada posición económica, y además, situado, por razón de su cargo, en la cúspide del poder de la ciudad de Xàtiva, como principal autoridad política y militar. Convergen varias circunstancias en la figura de Alberto Francisco de Bie que determinan la posesión del tipo de bienes que podemos considerar como singulares. De un lado su origen extranjero, su proximidad a la corte –en su etapa como miembro de la Real Guardia de Infantería Valona, cuerpo que constituía una especie de guardia de corps en torno a Felipe V–, su encumbrada situación en la sociedad local, además de su integración en la élite nobiliaria valenciana, por razón de su matrimonio con María Manuela de Valterra y Sanguino, hija de don Pedro Valterra y Blanes, Marqués de Valterra.⁴¹ El corregidor de Xàtiva debía mantener una importante actividad social, tanto a nivel oficial como privado.

Su casa, situada en la calle Moncada y tasada en más de 5.000 libras, a juzgar por la elevada disponibilidad de mobiliario –en especial de sillas, de las que poseía siete docenas de diferentes tipos, valoradas en 113 libras y 10 sueldos–⁴² debía ser visitada por un número elevado de personas. Podemos señalar que además del carácter público del cargo de Alberto Francisco, con toda probabilidad D^a María Manuela, su esposa, emularía las prácticas de su padre, asiduo participante en las tertulias de la Academia Parnaso en Valencia.⁴³ En la casa del Corregidor se exhibían objetos de acuerdo con el rango que poseían sus dueños, lo que le confería la condición de exposición pública. A la vista de lo anterior no sorprende el carácter pionero de su inventario que incorpora novedades desconocidas hasta entonces por la sociedad setabense.⁴⁴

⁴¹ V. Cadenas y Vicent, *Caballeros de Montesa, que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XIX*, Madrid, Hidalguía, 1995, p. 32.

⁴² AHMX. Protocolos de F. Navarro, Sig. LB-1456, año 1737, ff. 152r-244v.

⁴³ P. Mas y Usó Mas y Usó, *Academias y justas literarias en la Valencia barroca: teoría y práctica de una convención*, Valencia, Universidad de Valencia, 1993, p. 86.

⁴⁴ En el inventario de Alberto Francisco de Bie aparece un total de 450 ítems, que contienen 4.351 elementos diferentes. Por lo que se refiere al mobiliario y elementos de hogar y decoración, podemos encontrar un elevado número de baúles, escritorios, bufetes, tocadores, mesas, sillas, sillones, calentadores, planchas de hierro para la ropa, perchas, corchos de enfriar agua, faroles, antorcheras, candelabros, espejos, lienzos, bandejas, salvillas, platos, cubiertos y distintos recipientes de plata, cafeteras, chocolateras, tabaqueras, espabiladeras, libros, pelucas, relojes, así como una importante porción de joyas de diferentes tipos, por un

DISTRIBUCIÓN DE LOS ELEMENTOS CONSIDERADOS DE CONSUMO SOBRE EL TOTAL DE LOS INVENTARIOS⁴⁵

<i>Actividades Socio-profesionales</i>	<i>% Inventarios^A</i>	<i>% Media^B</i>	<i>£ Media^C</i>
Artisanos	81,48	5,00	231,38
Comerciantes	80,00	6,10	288,77
Labradores	93,94	3,81	185,38
Prof. Liberales	92,31	10,07	366,55
Nobles y Rentistas	100,00	13,51	3.803,02
No disponible	100,00	42,05	121,87
TOTAL	90,11	8,01	464,23

^A Porcentaje de Inventarios en los que aparecen elementos de consumo.

^B Porcentaje medio de elementos de consumo sobre el total de bienes.

^C Importe medio de tasación de los elementos de consumo (en Libras).

Elaboración propia. Fuente: Protocolos Notariales ARCSCCV, ARV y AHMX.

En el cuadro anterior mostramos una distribución por categorías socio-profesionales, en la que se recoge el porcentaje de inventarios en los que aparecen elementos de consumo, así como de la incidencia media de este tipo de bienes respecto del total. A nivel general, en los inventarios de Xàtiva aparece un 5,58% más de objetos referidos al consumo más que en el de las poblaciones del medio rural y las cantidades medias se multiplican por tres.⁴⁶ Con excepción de los artesanos,⁴⁷ que ofrece en Xàtiva un porcentaje medio de elementos de consumo inferior, aunque en valor lo duplique, el

valor de 1.902 libras. Entre los elementos de ajuar doméstico, aparecen una importante cantidad de sábanas, manteles, servilletas, toallas, cortinas, alfombras juegos de colchas y tapetes. Finalmente el número de prendas de indumentaria se aproxima a las trescientas. A título de ejemplo señalamos el siguiente ítem de su inventario: “Otro si: Ponemos por cuerpo de bienes los briales de espolín verde, de leche y carmesí, las vueltas de casaca de hombre de la misma ropa, la cola y jubón del vestido espolín verde y un petillo que todo consta de cincuenta y dos varas, apreciado con el galón de oro con que están guarnecidos dichos vestidos en quantía de trescientas setenta y quatro libras”. AHMX. Protocolos de F. Navarro, Sig. LB-1456, año 1737, ff. 152r-244v.

⁴⁵ La muestra utilizada está referida a un total de 93 inventarios *post mortem*. La consulta se ha realizado sobre la totalidad de los protocolos existentes, para la ciudad de Xàtiva entre 1700 y 1824, en los tres archivos que los contienen: Archivo del Real Colegio Seminario del Corpus Christi de Valencia (en adelante ARCSCCV)^o, ARV y AHMX.

⁴⁶ Hemos obtenido una muestra de 162 inventarios correspondientes a poblaciones del medio rural valenciano situadas en las comarcas de la Ribera de Xúquer: Alzira, Carcaixent, Cullera, Polinyà, Sueca y Vilanova de Castelló. L. M. Rosado Calatayud, “De les arque de dot a les còmodes: Un recorregut pels interiors domèstics de la Ribera de Xúquer al segle XVIII”. Comunicación presentada en la *XVI Assemblée d’Història de la Ribera. Albalat de la Ribera 24, 25 i 26 d’octubre de 2014* (en prensa).

resto de los grupos de esta ciudad superan a los de las poblaciones del ámbito rural.

Destacan, de manera especial el grupo de Nobles y Rentistas, tanto por el elevado valor en libras, ya que multiplica por diez al segundo grupo, referido a los profesionales, así como por qué destina un 13,5% a elementos considerados de consumo, a pesar de que se trata de los patrimonios más elevados. Hay que tener en cuenta que entre las escrituras de este grupo se encuentran las de Alberto Francisco de Bie y el de Rafaela de Pedro. Así mismo, es significativo el grupo referido a Profesiones Liberales, que destina una de cada diez libras a objetos considerados de consumo. Respecto al grupo que aparece como “No disponible”, el mismo se refiere en un elevado porcentaje a mujeres viudas, de las que carecemos de información socio-profesional. La cantidades medias de libras que recogen los inventarios de este grupo, viene a representar un 25% de la media global. Los bienes que aparecen en los mismos están referidos al ajuar doméstico y algunos objetos. En las relaciones de bienes que componen estas escrituras, no hemos localizado ni inmuebles, ni parcelas de tierra.

Como hemos tenido ocasión de comprobar la incorporación de novedades en los inventarios se produce preferentemente en aquellos con niveles económicos superiores y, en la mayoría de los casos, las innovaciones hacen su aparición en los relativos a los personajes con una proyección pública importante, que necesariamente debemos referir a la condición de sede del Corregimiento que ostenta esta ciudad. Hemos podido detectar que los diferentes objetos considerados más innovadores, hacen su aparición en Xàtiva de manera mucho más temprana que en las localidades del medio rural situadas bastante próximas a nivel geográfico. No obstante, como consideración de carácter general conviene señalar, que la información que contienen los inventarios *post mortem*, por tratarse de documentos, realizados al final de la vida de sus protagonistas, ofrece entre otras, la dificultad de poder establecer la datación exacta de la adquisición de cada uno de los bienes.

⁴⁷ La importante presencia artesanal en la ciudad de Xàtiva congrega tanto maestros, como oficiales y aprendices, lo que explica la diversidad de perfiles económicos. Según el censo de Floridablanca, única referencia común para Xàtiva y las poblaciones de la Ribera de Xúquer de la que disponemos relativa a la composición socio-profesional, en Xàtiva el artesanado representaba en 1787 el 19,66%, mientras que en el conjunto de la Ribera era del 7%. J. E. Castelló Traver, *El País valenciano en el censo de Floridablanca*, Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo, 1971, pp. 254-296.

LA INDUMENTARIA COMO ELEMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Para Adam Smith,⁴⁸ inmediatamente por detrás de los alimentos, el vestido constituía la segunda de las prioridades del ser humano. Por su parte Thorstein Veblen señala que “ninguna especie de consumo presenta un ejemplo mejor que el gasto realizado en materia de vestir”.⁴⁹

A lo largo del siglo XVIII, asistimos a una metamorfosis en la consideración social del vestido, ya que pasaría de ser –casi de manera exclusiva– un elemento necesario para defender el cuerpo de las injurias del tiempo y para preservar la honestidad y decencia, según la definición que en 1739 daba el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, a transformarse, sobre todo, en un elemento de adorno, para encubrir la realidad del cuerpo, de acuerdo con la definición de 1783. El vestido adquiere una nueva dimensión al convertirse en un mecanismo de comunicación social, con el que se pretende proyectar hacia el exterior un determinado estatus.⁵⁰ Expresa, identifica y da a conocer a quien lo viste. “Además de mostrar que el usuario puede permitirse consumir sin trabas y en forma antieconómica, puede también mostrarse a la vez que no se encuentra obligado (u obligada) a ganarse la vida, la prueba de su valor social se realza de modo muy considerable”.⁵¹ Es lo que Daniel Roche ha venido a llamar la cultura de las apariencias.⁵² La aparición de tiendas estables contribuyó a intensificar la demanda.⁵³

La ocupación principal de los habitantes de Xàtiva guardaba relación con las labores agrícolas. En este sentido, el particular comportamiento de estos vecinos difería escasamente del que protagonizaban las localidades próximas del medio rural. En su caso, de ordinario, utilizaban el vestido como factor de protección. Trataban exclusivamente resguardarse del frío y de cubrir de manera decente su cuerpo. Según un testimonio del doctor Francisco Llansol, a finales del siglo XVIII “el modo de vestir los jornaleros,

⁴⁸ A. Smith, *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, Oxford, Clarendon Press, 1976, p. 115.

⁴⁹ T. Veblen, *Teoría...*, *op. cit.*, p. 173.

⁵⁰ Como señala Ramón Maruri, el vestido “tiene menos importancia como protector contra los agentes atmosféricos y como aliado del pudor, que como elemento ornamental que da prestigio y status symbol”. R. Maruri Villanueva, “Vestir el cuerpo, vestir la casa. El consumo de textiles en la burguesía mercantil de Santander, 1750-1850”, en *La Ortiga*, nº 93-95, Invierno 2009, pp. 117-145.

⁵¹ T. Veblen, *Teoría...*, *op. cit.*, p. 176.

⁵² D. Roche, *La culture des apparences. Une histoire du vêtement XVII^e – XVIII^e siècle*, Paris, Fayard, 1989.

⁵³ D. Muñoz Navarro, “Oferta y consumo textil en Valencia (1675-1718). Los registros fiscales como fuente para la historia del consumo”, en J. M. Bartolomé y M. García Fernández (coord.), *Apariencias contrastadas: contraste de apariencias: cultura material y consumo de Antiguo Régimen*, León. S.P. Universidad de León, 2012, pp. 139-156.

y otros muchos es de llevar sobre la camisa un armador de paño burdo en invierno, y una armilla de lienzo en verano, zaragüelles o calzones muy anchos de lienzo sueltos por debajo, pierna cruda o con calceta corta, alpargata de esparto por calzado, montera ancha con dos puntas, que tapa pero no abriga la cabeza”.⁵⁴ Este tipo de indumentaria les permitía realizar las tareas agrícolas de forma cómoda. Tan solo se adecentaba mínimamente, cuando finalizaba el trabajo diario acudía a alguna de las plazas de la ciudad, obligado por la necesidad de conseguir un jornal para el día siguiente –ya que en la práctica los contratos eran diarios– o bien a la taberna, por el simple hecho de reunirse con algún vecino. Como señala Peter Burke, las plazas eran el centro de la cultura popular en el mundo mediterráneo, constituían uno de los “espacios más propicios para practicar la sociabilidad”.⁵⁵

No obstante, la importante presencia en Xàtiva de oficios situados al margen de la agricultura, como artesanos, mercaderes, profesionales liberales, e incluso nobles y rentistas, hace que se dibuje un escenario muy distinto al anteriormente descrito. Además de la plaza y la taberna, habría que añadir el mercado, tanto el diario, como las dos ferias que se celebraban anualmente en Xàtiva. E. P. Thompson recuerda que, “el mercado era una gran ocasión para la sociabilidad [...] las ferias estacionales proporcionaban un nexo que era no sólo económico, sino también cultural, así como un centro importante de información y de intercambio de noticias”.⁵⁶

En todos estos espacios, se establecía un vínculo en las relaciones que trascendía de lo estrictamente económico y comercial, ya que como centro de información y de intercambio de noticias, incidía en los aspectos culturales de la población. Se daban las condiciones óptimas que propiciaban el encuentro de los miembros de la comunidad.

Pero muy por encima de los anteriores, como nos recuerda Nicole Castan⁵⁷ –al referirse a los espacios particulares y a los públicos– era en las celebraciones festivas, de carácter semanal, o coincidiendo con una solemnidad religiosa, cuando más se propiciaba el encuentro del pueblo llano con los miembros de las élites locales.

La asistencia a la misa mayor favorecía los contactos entre los vecinos y el subsiguiente intercambio de noticias y opiniones. Al margen del componente religioso, sin ninguna duda, constituía el lugar ideal para exhibir

⁵⁴ F. Llansol, *Topografía Médica General de la Ribera del Júcar y particular de la Villa de Alcira*, Real Academia de Barcelona, 1797, en J. Riera Palmero y J. Granda-Juesas, *Epidemias y paludismo en la Ribera del Júcar (Una topografía médica del siglo XVIII)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1988, p. 8.

⁵⁵ P. Burke, *La cultura popular en la Europa Moderna*, Madrid, Alianza, 1991, p. 170.

⁵⁶ E. P. Thompson, *Costumbres en común*, Barcelona, Crítica – Grijalbo Mondadori, 1995, pp. 55-57.

⁵⁷ N. Castan, “Lo público y lo particular”, en *Historia de la vida privada. Del Renacimiento a la Ilustración*, P. Aries y G. Duby (dirs.), Madrid, Taurus, 2000, vol. 3, pp. 385-419.

toda la notoriedad que el momento requería e intentar demostrar las diferencias respecto del resto de los vecinos. Según apunta Norbert Elias,⁵⁸ las familias trataban de poner de manifiesto la representación del rango por medio de la forma. No resulta extraña la presencia en la documentación, referida a los primeros años del setecientos, de vestidos que responden a la característica de “ir a misa”.⁵⁹ Los representantes de las instituciones municipales, así como los miembros pertenecientes a la élite local, tenían ocasión en estas fechas señaladas, de exhibir el rango, preeminencia y probidad de la que gozaban dentro de la comunidad. Era en torno a la celebración religiosa dominical, como en el paseo de la Alameda de manera más continua y en las ocasiones en las que se celebraba un acontecimiento teatral, donde la indumentaria adquiría su otra dimensión, donde el vestido se convertía en un elemento exclusivamente ornamental que daba prestigio y *status symbol*, como viene a señalar Gillo Dorfles.⁶⁰ La presencia de las prendas de lujo, no siempre resultaba directamente proporcional al nivel económico y social de sus propietarios, ni en cantidad ni en el precio.

Podemos observar una amplia variedad de prendas de vestir utilizadas por menestrales, comerciantes y hacendados: conjuntos de calzones, capotes, casacas o chupas, elaborados con distintas variedades de tejidos, entre los que debemos destacar los de seda (aldúcar, damasco, nobleza y terciopelo). El valor comercial de las mercancías empleadas en estos atuendos obedecía –como apuntaba Veblen– más al hecho de que estuviera de moda, que al servicio que prestaban para vestir a la persona que las utilizaba.⁶¹

Para las prendas masculinas se reservaban los tonos más sobrios, como el negro, morado o pajizo. Las casacas, los chalecos y chupas, de los sujetos mejor situados económicamente, disponían de botonaduras de plata, y de este mismo metal eran algunas de las hebillas utilizadas en los zapatos. En ocasiones, el vestuario de estos individuos, se complementaba con accesorios como corbatines con prendedores de plata, sombreros y monteras, algunas elaboradas en terciopelo.⁶²

⁵⁸ N. Elias, *La sociedad cortesana*, México, Fondo de Cultura de Económica, 1982, p. 87.

⁵⁹ Juegos compuestos por Basquiña y Jubón, en colores oscuros, y confeccionados en *sarga, hilo o bofins*, con pocos adornos, que eran destinados a este menester, según se desprende de la documentación que aparece en las dotes e inventarios en los años 1703, 1704 y 1705, e incluso en algún documento referido a 1730. ARV. Protocolos Notariales. Basilio Belenguer, Sig. 13.972 y Jerónimo Beltrán, Sig. 12666.

⁶⁰ G. Dorfles, “Factores estéticos en el vestir masculino”, en U. Eco, *et al.*, *Psicología del vestir*, Barcelona, Lumen, 1976, pp. 79-90.

⁶¹ “La necesidad del vestido es una necesidad eminentemente espiritual o ‘superior’”. T. Veblen, *Teoría de la clase...*, *op. cit.*, p. 174.

⁶² Ver L. M. Rosado Calatayud, “El vestido y el ajuar doméstico: Evolución de las pautas de consumo del textil en el medio rural valenciano a lo largo del siglo XVIII”, en D. Muñoz Navarro (ed.), *Comprar, Vender y Consumir. Nuevas aportaciones a la historia del consumo*

Por su singularidad destaca, de entre la documentación notarial estudiada, la presencia entre otros artículos de un frac. Esta prenda aparece en el inventario de Sebastián Fourrat Allau,⁶³ escribano de origen francés, perteneciente a una familia de comerciantes establecida en San Felipe-Xàtiva al finalizar la guerra de Sucesión.

Pero es sin duda en el inventario de los bienes de Alberto Francisco de Bie, al que ya nos hemos referido, donde localizamos una de las muestras más reveladoras.

Ponemos por cuerpo de bienes los briales de espolín verde, de leche y carmesí, las vueltas de casaca de hombre de la misma ropa, la cola y Jubón del vestido Espolín verde y un petillo que todo consta de cincuenta y dos varas, apreciado con el galón de Oro con que están guardados dichos vestidos en quantía de trescientas setenta y quatro libras.⁶⁴

Fourrat y de Bie, responden a dos grupos sociales muy diferentes, aunque con tendencia a aproximarse. En ambos casos buscaban, a través del vestido, un elemento de afinidad que permitiera definir la pertenencia a un grupo determinado dentro de la sociedad. Los Fourrat habían alcanzado el reconocimiento económico e intentaban conseguir el reconocimiento social. Contrariamente, Alberto Francisco de Bie, por su condición de Corregidor y su rango militar, ocupaba las posiciones más elevadas entre la élite setabense. En lo que coincidían, tanto uno como el otro, era en considerar que la imagen exterior era la que mejor representaba su status.

La indumentaria en el siglo XVIII de manera gradual, y con una difusión tanto vertical como horizontal, pretendía marcar la condición de la persona que la lucía, convirtiéndola en un elemento de distinción. Las combinaciones del corte, los adornos, los tipos de tejido utilizados, así como el número y la variedad de las prendas y complementos que estaban a disposición de sus propietarios hicieron que la necesidad, en muchas ocasiones, se viera elevada al lujo. La transformación en las pautas de consumo adquirió su máxima significación en el vestido de uso personal.⁶⁵

en la España moderna, Publicaciones de la Universidad de Valencia, Valencia, 2011, pp. 173-197.

⁶³ AHMX, Inventario de los bienes de Sebastián Fourrat Allau, Protocolos notariales de J. Gascó, LB-1426, año 1784, ff. 467v-471v.

⁶⁴ AHMX, Inventario de los bienes de Alberto Francisco de Bie, Protocolos notariales de F. Navarro, LB-1456, año 1737, ff. 152r-244v. Aunque en este caso el ejemplo esté referido a un inventario, conviene señalar, como referencia, que la cuantía media para el total de las dotes analizadas, representa, por lo que a las prendas de vestir se refiere, menos del 20% de esta cifra. El importe medio que las familias destinan a las prendas de indumentaria es de 65 libras, 18 sueldos y 8 dineros. La media de prendas es de 18 y el importe medio por prenda es de 3 libras, 13 sueldos y 5 dineros.

⁶⁵ Los estudios realizados por Jaume Torras referidos a las dotes de la ciudad de Igualada confirman la elevada importancia de la ropa de vestir a lo largo del siglo XVIII, en el caso

Los avances de la moda, las innovaciones en materia de indumentaria, vienen a coincidir con aquellos núcleos en los que el componente urbano ha alcanzado una mayor significación. Los habitantes de las ciudades poseen cada vez, no sólo una mayor cantidad de bienes, sino que además disponen de una mayor variedad. Las primeras dotes en incorporar las primicias en materia de indumentaria, tanto en lo que al tipo de prendas se refiere, como en la variedad de los tejidos –recurriendo incluso a las fibras de importación– las encontramos en la ciudad de Xàtiva, entre las que constituyen los cabezas de familia que ejercen actividades relacionadas con el comercial y la artesanía. De acuerdo con la información que nos aporta la documentación, el 85% de las prendas más novedosas estaban en posesión de los sectores económicos intermedios, y de un modo especial entre aquellos ciudadanos que ejercían profesiones al margen de la agricultura. La intensificación de los contactos con la capital, derivados de la creciente actividad comercial, y la aparición de la prensa escrita, actuaron como medios de difusión.

No obstante, la circulación de la moda y la práctica de consumo de nuevos productos alcanzaron, en mayor o menor medida, a todas las categorías sociales. De manera progresiva –una vez satisfechas las necesidades más elementales– los valencianos, consiguieron ir incorporando otro tipo de exigencias, cada vez más complejas. La percepción del concepto de lujo, como señala Pounds,⁶⁶ acusa un progresivo desplazamiento, que conduce a que determinados artículos, considerados como suntuarios, se acaben convirtiendo en imprescindibles con el transcurso de los años. Pero de entre todos los artículos que empiezan a adquirir con mayor asiduidad los valencianos, confirmando la tesis de Veblen, el vestido es el mejor ejemplo en los cambios de comportamiento del gasto familiar.

Una de las mayores evidencias nos la proporciona la aparición de los zagalejos. Prenda que viene a sustituir a los guardapiés y que por estar confeccionada con algodón, adquiere una amplia difusión. Se trata de una falda suelta y tupida que llevaban las mujeres encima de las enaguas. Este tipo de prenda, hizo su aparición en las décadas finales del siglo XVIII, según recoge la documentación notarial,⁶⁷ y se hizo muy popular a principios del XIX.

concreto de Igualada, el número de prendas llegó a multiplicarse por tres. M. Duran, Montserrat, L. Torra y J. Torras, “El ajuar de la novia: el consumo de tejidos en los contratos matrimoniales de una localidad catalana, 1600-1800”, en J. Torras y B. Yun (dirs.), *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVII-XIX*, Valladolid, Consejería de Educación y Cultura, 1999, pp. 61-69.

⁶⁶ N. J. G. Pounds, *La vida cotidiana: Historia de la cultura material*, Barcelona, Crítica, 1992, pp. 22-23.

⁶⁷ En la dote que Damián Marzal y Francisca Ibáñez constituyeron el 22 de marzo de 1784, con posterioridad a la celebración de su matrimonio, aparece un *zagalejo de indiana de diferentes colores*, tasado en 7 libras. AHMX. Protocolos de J. Gascó, Sig. LB-1426, año 1784, ff. 92r-95r.

La principal novedad la constituye la utilización del algodón, tejido con el que están elaborados nueve de cada diez zagalejos. Esta clase de fibra ofrecía importantes ventajas, no sólo por la variedad de colorido y su facilidad de estampación, sino de manera especial por su reducido precio, ya que su valor de tasación medio se sitúa por debajo de las cinco libras. Los zagalejos aparecen en las dotes con independencia del intervalo de tasación de las mismas. No siempre el mayor número de unidades corresponde con las dotes con valores más elevados.

Los zagalejos constituyen un buen ejemplo de los cambios de comportamiento de las familias en las pautas de consumo. La utilización de este tipo de prendas, de acuerdo con la información que nos aportan la documentación, se extendió a todos los niveles económicos, no obstante serían las escrituras de los sectores intermedios: comerciantes, artesanos y labradores, las que aglutinarían un mayor número de ellas, aunque también acabarían siendo adoptadas por las élites.

El hecho de que aparecieran de una forma más temprana entre los niveles de renta intermedios, nos confirma que la difusión, lejos de responder exclusivamente a la teoría del goteo *trickle-down*, definida por McCracken,⁶⁸ se produjo entre el vecindario con niveles económicos y sociales análogos.

A MODO DE CONCLUSIÓN

A la vista del contenido de las páginas precedentes, todo parece indicar que los habitantes de la ciudad de Xàtiva observaban un comportamiento muy cercano al de los ciudadanos de las áreas más dinámicas de Europa Occidental. La evolución que experimentó esta ciudad a lo largo del siglo XVIII posibilitó no sólo superar los devastadores efectos iniciales de la centuria, sino que además consiguió transformarse en una sociedad urbana, dejando poco a poco atrás los signos propios de una comunidad rural. La incorporación de población foránea, la configuración como sede del corregimiento, la modernización que experimentó su trama urbana y la aparición de los adelantos propios de las ciudades más avanzadas del momento: redes de saneamiento y de agua potable, y elementos como alumbrado público, incidieron en los cambios de comportamiento de su vecindario.

La mejor situación de la economía a nivel general, derivada de una mayor orientación hacia el mercado, posibilitó incrementar el nivel de vida de los setabenses. De manera gradual, las familias, una vez satisfechas las necesidades más elementales, consiguieron ir incorporando otro tipo de exi-

⁶⁸ G. McCracken, "Consumer Goods, Gender Construction, and a Rehabilitated Trickle-Down Theory", en *Culture and consumption: New approaches to the symbolic character of consumer goods and activities*, Bloomington, Indiana University Press, 1988, pp. 93-103.

gencias cada vez más complejas. Las modificaciones producidas en materia de consumo fueron afectando, aunque con una incidencia y periodicidad distinta, a todos los estratos sociales. No podemos señalar la existencia de una relación directa entre nivel patrimonial y una mayor posesión de determinados objetos de uso más exclusivo. La incorporación de novedades en materia de consumo, así como la mayor disponibilidad de este tipo de artículos obedece a múltiples cuestiones. No obstante, podemos afirmar que los cambios más importantes se produjeron en la posesión de aquellos artículos destinados a satisfacer las necesidades de afirmación personal. Y de todos ellos, sería en el vestido donde mejor se manifestaron los cambios que la moda y el lujo incorporaron.

La ciudad de Xàtiva –por la propia configuración de su sociedad, por la diversidad de actividades desarrolladas, y en parte, por la disponibilidad de una mayor oferta de espacios de sociabilidad dedicados al ocio y la cultura– obligaba a prestar una mayor atención al cuidado del aspecto externo debido a la incorporación de nuevos hábitos de conducta más propicios a la exhibición. En las escrituras de Xàtiva, podemos apreciar un número más elevado y una mayor variedad de las prendas de vestir y de los complementos, además de una aparición más temprana de las innovaciones, difícilmente extrapolable al ámbito rural. Los dictados que imponía la moda tenían una impronta inmediata entre aquellas familias que destinaban una parte del capital económico a capital social, político, cultural o simbólico. A juzgar por la documentación, las dotes situadas en los niveles de valoración económica intermedio y superior, brindaban un abanico de opciones en materia de indumentaria mucho más amplio y variado. Eran las que contenían un número superior de prendas. La apariencia externa pasó a cobrar una gran importancia. Los cambios en las formas de vestir, que se habían ido incorporando por aquellos elementos más innovadores de la sociedad, comenzaron a ser objeto de imitación. Se intentaba emular los hábitos de comportamiento que tenían las élites de la corte o los de aquellas ciudades con entornos más dinámicos y sensibles a la influencia del mercado. Las novedades en materia de vestir introducidas en ellas, conocidas por los individuos que tenían un mayor contacto con dichas ciudades por sus responsabilidades políticas o sus relaciones profesionales, eran imitadas por estos sectores sociales ascendentes con el fin de integrarse, en mayor medida, en el vértice superior de la jerarquía social de la localidad.

Sin ninguna duda, los cambios más llamativos en las pautas de compra de las familias se producirían con la llegada del algodón “auténtico favorito de la moda”. Este tipo de fibra pasaría a significar el mejor indicador del carácter general que adquirieron los cambios de comportamiento en materia de consumo. Ciertamente las primeras dotes en disponer de zagalejos de indiana fueron las de los sectores intermedios, aquellas constituidas por los sujetos que ejercían actividades profesionales y mercantiles. Pero la pre-

sencia en las dotes de este tipo de prendas se acabaría extendiendo con cierta celeridad hacia la totalidad de los niveles económicos y sociales.

La circulación de las nuevas modas y los cambios en los hábitos de consumo acabaron generalizándose y, en mayor o menor medida, alcanzaron a todas las categorías sociales. Podemos afirmar que se dieron las condiciones para que se originara un proceso de difusión en forma de ondas de avance (*wave of advance*), cuyo epicentro no estaba situado en las élites sociales tradicionales, sino entre las clases medias y media-altas, aquellas que mantenían una relación más estrecha con la economía de mercado.